

Marzo 6 del 2003

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MAYOVIL S.A.
Ciudad

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 R.O. 44 de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía MAYOVIL S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre del 2002.

2.- De acuerdo a lo establecido en el artículo 2 de la antes mencionada resolución, les informo que las actividades realizadas por la compañía MAYOVIL S.A. durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:

2.1.- Los ingresos de esta compañía están dados por arriendos cuyo valor es de US\$46,468.00, expensas por US\$2,105.01, y otros ingresos por US\$300.00. Se incurrió en gastos de personal y beneficios sociales por US\$10,710.68; gastos operacionales por US\$79,401.11. Generando una pérdida de US\$41,238.76.

3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía mantiene un razonable crecimiento en función de los ingresos por arriendos y los gastos operacionales, siendo los más significativos los rubros de sueldos y beneficios sociales, mantenimiento e impuestos.

4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 2002 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6.- La situación financiera de la compañía como resultado del nivel de operaciones, no es muy satisfactoria, debido a que en este año se tuvo que incurrir en un gasto como fue el mantenimiento de la bomba de agua y algunos arreglos que se tuvieron que realizar en el edificio, lo que originó que los resultados de este año hayan generado pérdida en el ejercicio fiscal.

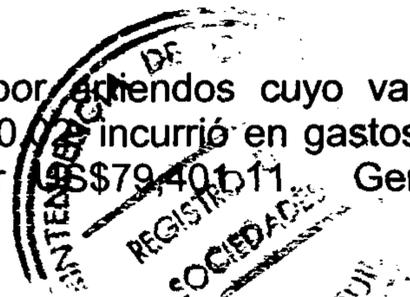
7.- En lo relacionado a los resultados del año me remito al comentario indicado al numeral 6.

8.- Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo será mucho mejor al año 2002 ya que se tratará de no incurrir en gastos muy relevantes, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.

9.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2002 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,
p. **MAYOVIL S.A.**


ING. CARLOS MAYO VILASECA
GERENTE GENERAL



29489003